



Fernando Galindo.

Sexto Cuatrimestre.

# Tramites de servicios en las instituciones.

## Aspectos legales.

Aspectos a considerar antes de contratar:

Edad, posibilidad de embarazo, tiempo que laboró anteriormente, motivo por el que terminó, empresas donde laboró, gastos mensuales, carta de antecedentes no penales .

## Afiliación a distintas instituciones.

Las instituciones de seguridad social para cada apartado son las siguientes: Tres de las más destacadas instituciones responsables de la seguridad social del México moderno son el IMSS, INFONAVIT y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Documentos para dar de alta a un trabajador en el IDSE.

Patrón:

Número Patronal de Identificación Electrónica. Certificado Digital. Firma Electrónica Avanzada (FIEL, o E. Firma).

Trabajador:

Número de seguridad social del trabajador o los trabajadores. Número de Seguridad Social (NSS), digito verificador del NSS. Unidad de Medicina Familiar (UMF). Salario diario integrado Tipo de salario, tipo de jornada y fecha de movimiento. Datos generales.

## Incidencias en nómina.

La nómina es un documento contable en el que se registran los montos a pagar de los empleados y las deducciones que se aplicarán a su salario. Existen 3 tipos: Por tipo Percepción, tipo de contrato, por tipo de pago.

Seguro de riesgos del trabajo.

Protege al trabajador en caso de que sufra algún accidente o enfermedad relacionado con el ejercicio del trabajo, o aquel que pudiera ocurrir al trasladarse de su domicilio al centro de labores o viceversa.

Derechos de preferencia, antigüedad y ascenso.

Del artículo 154 al 185 habla sobre que los trabajadores gozaran de derechos de Escalafon a fin de que los ascensos se otorguen en función de los conocimientos, aptitudes y antigüedad. En igualdad en condiciones, tendrá prioridad quien represente la única fuente de ingreso en su familia.

